



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL
MUTATÁ, ANTIOQUIA

Mutatá - Antioquia, veintitrés (23) de agosto de dos mil veintitrés

Radicado	054804089001 2023-00251 00
Solicitantes	Nilson Miguel Causil Cogollo y Dannys Helena Barros Caro
Proceso	Solicitud de Matrimonio
Asunto	Admite
Interlocutorio	409

Por ser procedente la anterior solicitud de matrimonio civil de Nilson Miguel Causil Cogollo y Dannys Helena Barros Caro, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 y siguientes del Código Civil, se admite la misma y se ordena practicar las diligencias tendientes a la celebración del matrimonio solicitado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN FERNANDO ECHAVARRÍA LOPERA
JUEZ

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE

MUTATÁ – ANTIOQUIA

El auto que antecede se notifica por anotación en estados No **029** fijado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado hoy 24 de **agosto** de 2023, a las 8 A.M.

La Secretaria